



Órgano de Operación Administrativa

Desconcentrada Regional Colima

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR012-N-91-2026

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. **LA-50-GYR-050GYR012-N-91-2026**, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPOS DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA. -----

EN LA CIUDAD DE VILLA DE ALVAREZ, COLIMA; SIENDO LAS **10:00 HORAS** DEL DÍA **26 DE JUNIO DE 2026**, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN ZARAGOZA No. 199, COLONIA ALTA VILLA, C.P. 28987. INTERVIENEN LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN ELECTRONICAMENTE, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LOS ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA. -----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 49 FRACCION VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASI COMO LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO DE LLEVAR A CABO ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION ES EL **LIC. LUIS GODINEZ CRUZ, TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**. -----

A CONTINUACION SE DA A CONOCER CON BASE EN EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA QUE NOS OCUPA. -----

ANTECEDENTES

PRIMERO.- EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 66, 67, 69, 70, 71, 72 75, 77, 78, 79, 81, 82, 83, 84, 85 Y 86, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), EL 129 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS RELATIVAS, LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y DEMAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES EN LA MATERIA, PUBLICÓ EL DÍA **09 DE JUNIO DE 2026**, LA CONVOCATORIA EN LA **PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (COMPRAS MX)**, CONVOCANDO A TODOS LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. **LA-50-GYR-050GYR012-N-91-2026**. -----

SEGUNDO.- EL DÍA **16 DE JUNIO DE 2026**, EN PUNTO DE LAS **08:00 HORAS**, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, DANDO CUMPLIMIENTO AL PUNTO 1.2 DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE EVENTO; EN LA CUAL NO SE RECIBIERÓN ESCRITOS DE MANIFIESTO DE INTERES EN PARTICIPAR NI SOLICITUDES DE ACLARACIONES, POR LO QUE DEBIERON CONSIDERARSE LAS PRECISIONES TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS ORIGINALMENTE SEÑALADAS EN LA CONVOCATORIA, ASIMISMO, AL FINAL DEL ACTA SE SEÑALÓ LUGAR, FECHA Y HORA DE LA **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** DE LA LICITACIÓN. -----

TERCERO. - EL DÍA **24 DE JUNIO DE 2026**, EN PUNTO DE LAS **09:00 HORAS**, SE LLEVO A CABO EL ACTO DE **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**, TECNICO ECONOMICAS Y DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA DE LA LICITACION PUBLICA SEÑALADA EN EL PROEMIO DE LA PRESENTE ACTA, DANDO CUMPLIMIENTO AL PUNTO 1.3 DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE EVENTO; LA CONVOCANTE PROCEDIO A LA REVISION CUANTITATIVA DE LAS PROPOSICIONES





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR012-N-91-2026

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. **LA-50-GYR-050GYR012-N-91-2026**, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPOS DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA. -----

TECNICAS Y ECONOMICAS, ASI COMO LA DOCUMENTACION LEGAL COMPLEMENTARIA PRESENTADA POR **CUATRO** LICITANTES; **3 G H MULTISERVICIOS SA DE CV; GALBHER SA DE CV; GROUP CHEMICAL SANSO SA DE CV E IRENE PITA LOPEZ**, SE LEVANTO ACTA COMO CONSTANCIA DE DICHO EVENTO, DONDE SE SEÑALARÓN LAS PROPUESTAS ACEPTADAS PARA SU POSTERIOR EVALUACION DETALLADA Y EL IMPORTE DE CADA UNA DE ELLAS, AL FINAL DEL ACTA SE SEÑALO LUGAR, FECHA Y HORA DEL FALLO DE LA LICITACION. -----

DICTAMEN PARA FALLO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO **71 FRACCIÓN IV Y V** DE LA L.A.A.S.S.P. ASÍ COMO EL NUMERAL 4.2.2.1.15 DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE PROCEDIÓ A CONSULTAR LA **(PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS) (COMPRAS MX)**, QUE LOS PARTICIPANTES NO SE ENCUENTREN INHABILITADOS POR RESOLUCION DE LA SECRETARIA ANTICORRUPCION Y BUEN GOBIERNO PARA PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN O IMPEDIDAS PARA CELEBRAR CONTRATOS REGULADOS POR LA LEY, POR LO QUE DE LA REVISIÓN REALIZADA POR LA CONVOCANTE A ESTA FECHA NO SE ENCONTRÓ INHABILITACIÓN O IMPEDIMENTO ALGUNO, PARA LOS PARTICIPANTES A ESTE EVENTO.-----

SEGUNDO. - EN ATENCION A LOS NUMERALES **4.25 INCISO F), 5.3.9, INCISO B) Y 4.39** DE LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL AREA REQUERENTE Y/O TECNICA EMITE POR SU PARTE EL RESULTADO TECNICO DE LA EVALUACION A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 47 Y 48 FRACCION II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. -----

TERCERO. - FIRMAN ELECTRÓNICAMENTE EL ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO QUE NOS OCUPA, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE ENLISTAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA. -----

CUARTO.- LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN CALIDAD DE CONVOCANTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PROCEDIO A INFORMAR QUE DE LA REVISION REALIZADA A LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 47 Y 48 FRACCION II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CON LA FINALIDAD DE EVALUAR SU CUMPLIMIENTO CON LAS CONDICIONES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS REQUERIDAS EN LA CONVOCATORIA Y LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE EMITE EL SIGUIENTE DICTAMEN:-----

QUINTO. - RESULTADO DE LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS. -----





Órgano de Operación Administrativa

Desconcentrada Regional Colima

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR012-N-91-2026

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **No. LA-50-GYR-050GYR012-N-91-2026**, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPOS DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA. -----

DICTAMEN

DERIVADO DEL ANALISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA, POR LOS LICITANTES DENTRO DE SU PROPUESTA RELATIVA A LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION, SE DAN A CONOCER LOS SIGUIENTES RESULTADOS: -----

PROPUESTAS ACEPTADAS TECNICA Y LEGAL ADMINISTRATIVA

PARTIDA	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	LICITANTE	PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN IVA	IVA 16%	TOTAL
3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE DE 25 TONELADAS, MARCA; LENOX MODELO: KCA300S4BN2Y, SERIE: 5617L01389, CAT: Z3964 DE LA UMF 17	SERVICIO	1	IRENE PITA LOPEZ	\$894,500.00	\$143,120.00	\$1,037,620.00
4	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO MANEJADORA DE AGUA HELADA DE 99,566 BTU DEL AREA DE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS PARA EL HGZ No. 10	SERVICIO	1	IRENE PITA LOPEZ	\$520,500.00	\$83,280.00	\$603,780.00
5	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO MANEJADORA DE AGUA HELADA DE 360,950 BTU DEL AREA DE CEYE PARA EL HGZ No. 10	SERVICIO	1	IRENE PITA LOPEZ	\$658,120.00	\$105,299.20	\$763,419.20
6	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPO CHILLER (TORNILLO) MARCA CARRIER MODELO 30HXC096R-661 DE LA UMF No.19, COLIMA, COL.	SERVICIO	1	IRENE PITA LOPEZ	\$405,000.00	\$64,800.00	\$469,800.00
7	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A PLANTA GENERADORA DE ENERGIA ELECTRICA DE 75 KVA MARCA SELMEC MODELO QSB7-G5 UBICADA EN EL ALMACEN DELEGACIONAL	SERVICIO	1	IRENE PITA LOPEZ	\$48,000.00	\$7,680.00	\$55,680.00

PROPUESTAS DESECHADAS TECNICA Y LEGAL ADMINISTRATIVA

SE ADJUNTA AL FINAL DEL ACTA EL **ANEXO 1.- DICTAMEN LEGAL ADMINISTRATIVO Y DICTAMEN TECNICO**, EN EL CUAL SE PLASMAN LOS **NUMERALES QUE SE INCUMPLEN**, LOS **MOTIVOS DE DESECHAMIENTO** Y LOS **CAUSALES DE DESECHAMIENTO** DE LOS LICITANTES; **3 G H MULTISERVICIOS SA DE CV, GROUP CHEMICAL SANSO SA DE CV Y GALBHER SA DE CV**, LO ANTERIOR CONFORME A LO PREVISTO EN EL NUMERAL 9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA. -----

DERIVADO DE LOS RESULTADOS DEL DICTAMEN ANTERIOR SE EMITE EL RESULTADO FINAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 47, 48 FRACCIÓN II Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE DA A CONOCER EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACION, CONFORME AL DICTAMEN ELABORADO PARA TAL EFECTO. -----





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR012-N-91-2026

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. **LA-50-GYR-050GYR012-N-91-2026**, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPOS DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA. -----

FALLO

SEXTO. - CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 **FRACCIÓN VII** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL ENCARGADO DE EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE ES EL **LIC. LUIS GODINEZ CRUZ, TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO** DEL OOAD REGIONAL COLIMA, ASI MISMO EN ATENCIÓN AL NUMERAL **4.25 INCISO F), 5.3.9, INCISO B) Y 4.39** DE LAS MISMAS POLÍTICAS, SON LOS C. **DDP. DANIEL PADILLA CRUZ, TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, EL C. ING. JOSE ANTONIO CABRERA RODRIGUEZ, ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, EL C. L.A. MARTIN SALVADOR ÁVILA GONZÁLEZ, JEFE DE LA OFICINA DE CONSERVACIÓN, EL C. ING. RAFAEL HERNÁNDEZ ANGUIANO, ENCARGADO DE LA JEFATURA DE CONSERVACIÓN DE UNIDADES ZONA VI**, LO ANTERIOR MEDIANTE **DICTAMEN TECNICO** ENTREGADO CON MEMORANDUM No. **069001140100/CONS/214/2026**, DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2026, EMITIDO POR EL JEFE DE OFICINA DE CONSERVACION DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES DEL OOAD REGIONAL COLIMA. ASIMISMO, CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL **5.3.10** DE LA MISMAS POLITICAS, LOS RESPONSABLES DE LLEVAR A CABO LA EVALUACIÓN **LEGAL Y ECONÓMICA** DE LAS PROPOSICIONES SON; EL C. **LIC. LUIS GODINEZ CRUZ, TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, EL C. C.P. JAIME GABRIEL GRAJEDA NÚÑEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS, Y EL C. C.P. RENE CARDENAS SANCHEZ, SUPERVISOR DE PROYECTOS E2.** -----

SEPTIMO.- EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 35 **FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 66, 67, 69, 70, 71, 72 75, 77, 78, 79, 81, 82, 83, 84, 85 Y 86**, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), 129 DE SU REGLAMENTO (RLAASSP), Y DEMÁS RELATIVAS, EN CORRELACION CON LOS NUMERALES 7, 7.1, 7.2 Y 7.3, DE LA CONVOCATORIA, UNA VEZ ANALIZADA LA PROPUESTA DEL LICITANTE QUE PARTICIPO SE DETERMINARON LOS PRECIOS ACEPTABLES PARA EL OOAD REGIONAL COLIMA Y SE ADJUDICARA CONTRATO ESPECIFICO PARA CUBRIR LA TOTALIDAD DE LA(S) PARTIDA(S) SEÑALADA(S) A CONTINUACION, CONSIDERANDO DE ESTA MANERA LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMAS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE: -----



Órgano de Operación Administrativa

Desconcentrada Regional Colima

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR012-N-91-2026

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **No. LA-50-GYR-050GYR012-N-91-2026**, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPOS DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA. -----

PARTIDAS ASIGNADAS AL 100%

LICITANTE: **IRENE PITA LOPEZ**

PARTIDA	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN IVA	IVA 16%	TOTAL
3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE DE 25 TONELADAS, MARCA; LENOX MODELO: KCA300S4BN2Y, SERIE: 5617L01389, CAT: Z3964 DE LA UMF 17	SERVICIO	1	\$894,500.00	\$143,120.00	\$1,037,620.00
4	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO MANEJADORA DE AGUA HELADA DE 99,566 BTU DEL AREA DE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS PARA EL HGZ No. 10	SERVICIO	1	\$520,500.00	\$83,280.00	\$603,780.00
5	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO MANEJADORA DE AGUA HELADA DE 360,950 BTU DEL AREA DE CEYE PARA EL HGZ No. 10	SERVICIO	1	\$658,120.00	\$105,299.20	\$763,419.20
6	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPO CHILLER (TORNILLO) MARCA CARRIER MODELO 30HXC096R-661 DE LA UMF No.19, COLIMA, COL.	SERVICIO	1	\$405,000.00	\$64,800.00	\$469,800.00
7	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A PLANTA GENERADORA DE ENERGIA ELECTRICA DE 75 KVA MARCA SELMEC MODELO QSB7-G5 UBICADA EN EL ALMACEN DELEGACIONAL	SERVICIO	1	\$48,000.00	\$7,680.00	\$55,680.00
TOTALES				\$2,526,120.00	\$404,179.20	\$2,930,299.20

LOS PRECIOS UNITARIOS PROPUESTOS, PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. -----

N ° DE CONTRATO	PORCENTAJE DE GARANTIA	IMPORTE MAXIMO SIN IVA	MONTO DE LA GARANTIA	VIGENCIA DEL CONTRATO
050GYR012N09126-107-00	10%	\$2,526,120.00	\$252,612.00	DEL 17 DE JULIO DE 2026 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026





Órgano de Operación Administrativa

Desconcentrada Regional Colima

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR012-N-91-2026

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. **LA-50-GYR-050GYR012-N-91-2026**, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPOS DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA. -----

LAS OBLIGACIONES CUYO CUMPLIMIENTO SE GARANTIZA MEDIANTE CONTRATO, SE CONSIDERAN **DIVISIBLES** Y, EN CONSECUENCIA, SE PACTA QUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SE APLICARÁ DE MANERA PROPORCIONAL AL MONTO DE LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS. -----

NO HUBO PROPUESTAS ECONÓMICAMENTE DESECHADAS

PARTIDAS DESIERTAS

PARTIDA	CLAVE CUCoP	DESCRIPCION DEL SERVICIO	CUENTA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MOTIVO DESIERTA
1	35701-0001	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SISTEMA DE BOMBEO PROGRAMADO PARA EL HGZ No. 10	51351008	SERVICIO	1	DESECHAMIENTO TECNICO Y LEGAL ADMINISTRATIVO
2	35701-0001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE AIRE DE ENFRIAMIENTO EN TORRE DE AGUA HELADA PARA EL HGZ No. 10	51351008	SERVICIO	1	DESECHAMIENTO TECNICO Y LEGAL ADMINISTRATIVO

R E S U M E N

PARTIDAS LICITADAS	7	PARTIDAS RECIBIDAS	19
PARTIDAS CON PROPUESTA RECIBIDA	7	PARTIDAS ASIGNADAS	5
PARTIDAS ASIGNADAS	5	PARTIDAS DESECHADAS TÉCNICAMENTE Y/O LEGAL ADMINISTRATIVAMENTE	14
% DE ASIGNACION	71.43%	PARTIDAS DESECHADAS ECONÓMICAMENTE	0

OBSERVACIONES

SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL LICITANTE ADJUDICADO QUE EN UN PLAZO DE NO MAYOR A **TRES (3) DIAS HABILES** POSTERIORES A LA COMUNICACIÓN DEL FALLO DEBERA PRESENTAR Y/O ENVIAR A LAS DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICO edith.anguiano@imss.gob.mx; cinthia.amezcua@imss.gob.mx Y tania.leon@imss.gob.mx LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LOS NUMERALES **4.3, 5, 5.1, Y 5.2, DE LOS REQUISITOS DE LA LICITACION PUBLICA QUE NOS OCUPA.**-----

ASIMISMO, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA FORMALIZAR EL CONTRATO RESPECTIVO **DE MANERA ELECTRONICA**. EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, EL LICITANTE DEBERÁ REALIZAR SU REGISTRO EN EL **MÓDULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS (MFIJ)**, PARA PODER SUSCRIBIR CONTRATOS Y/O CONVENIOS A TRAVÉS DEL REFERIDO SISTEMA, PARA LO CUAL DEBERÁN ACCEDER A LA SIGUIENTE LIGA: <https://compras.buengobierno.gob.mx/instrumentosjuridicos.html>, ASI MISMO PARA CONSULTAR LA GUÍA DE REGISTRO DE EMPRESAS SE PODRÁ ENCONTRAR EN https://compras.buengobierno.gob.mx/login_empresas.html, PARA LLEVAR A CABO EL REGISTRO, ES INDISPENSABLE CONTAR CON LA **FIRMA ELECTRONICA AVANZADA (e. firma)** VIGENTE DE LA PERSONA MORAL O FÍSICA. A MÁS TARDAR EL DÍA **17 DE JULIO DE 2026**, PLAZO QUE SE ENCUENTRA COMPRENDIDO DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS HABILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO **67** DE LA LAASSP. -----





Órgano de Operación Administrativa

Desconcentrada Regional Colima

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR012-N-91-2026

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. **LA-50-GYR-050GYR012-N-91-2026**, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPOS DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA. -----

UNA VEZ FORMALIZADO EL CONTRATO EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR A MÁS TARDAR, DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO, UNA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR EL **10% (DIEZ POR CIENTO)** DEL MONTO MÁXIMO ADJUDICADO SIN CONSIDERAR EL I.V.A (IMPUESTO AL VALOR AGREGADO), LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO **69 FRACCIÓN II**, ULTIMO PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EL ARTICULO **129 SEPTIMO PARRAFO** DE SU REGLAMENTO.-----

EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN COLIMA, INTERVINO EL **C.P. SAMUEL PÉREZ MEJIA**, JEFE DE GRUPO DE LA OFICINA REGIONAL No. 8 -----

ASI MISMO EN REPRESENTACIÓN DE LA JEFATURA DE SERVICIOS JURIDICOS DEL OOAD REGIONAL COLIMA, INTERVINO LA **LIC. MARIA GUADALUPE CASTELLANOS RODRIGUEZ**. - ABOGADO PROCURADOR E0. -----

PARA EFECTOS DE NOTIFICACION, LA PRESENTE ACTA SE PUBLICARÁ EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, **COMPRAS MX** EN LA DIRECCION ELECTRONICA <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx>, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PARRAFO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. -----

LA PRESENTE ACTA DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** CONSTA DE **VEINTE (21) PAGINAS** INCLUIDO EL **ANEXO 1 DICTAMEN TECNICO Y LEGAL ADMINISTRATIVO**, PARA SU DEBIDA CONSTANCIA. -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA ADMINISTRATIVA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. **LA-50-GYR-050GYR012-N-91-2026**, SIENDO LAS **11:30 HORAS**, DEL DÍA **26 DE JUNIO DE 2026**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, FIRMANDO ELECTRÓNICAMENTE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU DEBIDA CONSTANCIA, A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES INHERENTES.-----

"POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL"

No.	NOMBRE	CARGO
1	LIC. LUIS GODÍNEZ CRUZ	TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
2	C.P. JAIME GABRIEL GRAJEDA NÚÑEZ	JEFE DEL DEPTO. DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
3	C.P. SAMUEL PÉREZ MEJIA	JEFE DE GRUPO DE LA OFICINA REGIONAL No. 8, DEL OIC EN EL IMSS EN COLIMA.
4	LIC. MARIA GUADALUPE CASTELLANOS RODRIGUEZ	ABOGADO PROCURADOR E0
5	DDP DANIEL PADILLA CRUZ	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
6	ING. JOSE ANTONIO CABRERA RODRIGUEZ	ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES
7	L.A. MARTIN SALVADOR ÁVILA GONZÁLEZ	JEFE DE LA OFICINA DE CONSERVACIÓN
8	C.P. RENE CARDENAS SANCHEZ	SUPERVISOR DE PROYECTOS E2





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



OOAD REGIONAL COLIMA

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
OFICINA DE CONSERVACIÓN

Of. N° 069001140100/CONS/214/2026
Colima, Colima a 25 de junio de 2026

Lic. Luis Godinez Cruz

Titular de la Coordinación de Abastecimiento
y Equipamiento Delegacional

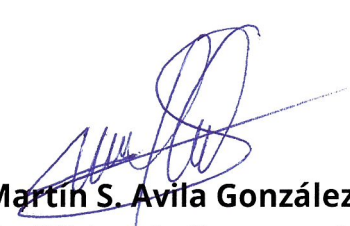
At'n. C.P. Jaime Gabriel Grajeda Nuñez
Jefe del Departamento de Adquisiciones y
Contrataciones de Servicios

P R E S E N T E.

Por medio de la presente hago entrega de la evaluación técnica LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-91-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPOS DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS.

ATENTAMENTE

"SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"



L.A. Martín S. Avila González
Jefe de la Oficina de Conservación



2026
año de
Margarita
Maza

PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPOS DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, PARA EL EJERCICIO 2026".

PARTIDA		SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	MÍNIMO POR UNIDAD	MÁXIMO POR UNIDAD	PERIODICIDAD
1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SISTEMA DE BOMBEO PROGRAMADO PARA EL HGZ No. 10		SERVICIO	1.00	1.00	1.00 ANUAL
PARTIDA		DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO Y NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	CUMPLE(1)	OBSERVACIONES(1)	CUMPLE(1)
1		DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS SERVICIOS OFERTADOS, CUMPLIENDO Estrictamente con lo mínimos señalado y solicitado en el Anexo Número 3 (tres) requerimiento y Anexo Técnico y 4 (cuatro) términos y condiciones, así como todos los anexos y documentos que se soliciten en los mismos, los cuales forman parte de esta convocatoria.	3.1.2 inciso A)	Si		Si
1		CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES DC-3 DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS A NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DE EMPRESA PARTICIPANTE.	3.1.2 inciso A), Anexo 3 técnico inciso E)	Si		Si
1		CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES DC-3 DE HERRAMIENTA DE TRABAJO A NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DE EMPRESA PARTICIPANTE.	3.1.2 inciso A), Anexo 3 técnico inciso E)	Si		Si
1		CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES DC-3 EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL A NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DE EMPRESA PARTICIPANTE.	3.1.2 inciso A), Anexo 3 técnico inciso E)	Si		Si
1		COPIA LEGIBLE DEL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN VIGENTE DEL EQUIPO MULTIMETRO Y/O AMPERIMETRO DE GANCHO A NOMBRE DEL LICITANTE	3.1.2 inciso A), Anexo 3 técnico inciso E)	Si		Si
1		CERTIFICADOS Y/O CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN EXPEDIDOS POR LOS FABRICANTES DE LOS EQUIPOS A ESTA CONVOCATORIA.	3.1.2 inciso A), Anexo 3 técnico inciso E)	Si		Si
1		LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS DE MEDICIÓN A UTILIZAR EN EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEBERÁN SER LEGIBLES Y DEBERÁN TENER VIGENCIA DE UN AÑO DENTRO DEL PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS POR UNA EMPRESA CERTIFICADORA DE HERRAMIENTAS DE MEDICIÓN, EN CASO DE QUE LA VIGENCIA DE LA CERTIFICACIÓN CADUQUE DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ DE ENTREGAR LOS NUEVOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN EN UN PLAZO NO MAYOR A 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL TÉRMINO DE LA VIGENCIA DE DICHS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN.	3.1.2 inciso A), Anexo 3 técnico inciso E)	Si		Si
1		DOCUMENTACIÓN TÉCNICA NECESARIA COMO PUEDEN SER: FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, MANUALES ENTRE OTROS, EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PARA COMPROBAR SUS ESPECIFICACIONES. EL PARTICIPANTE DEBERÁ ACOMPAÑAR DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y/O FOTOGRAFÍAS DE OTROS SERVICIOS PRESTADOS, MAQUINARIA O EQUIPO TÉCNICO NECESARIAS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD, CONFORME A LA PARTIDA QUE PARTICIPE EL LICITANTE.	3.1.2 inciso A), Anexo 4 términos y condiciones inciso E)	Si		Si

[Handwritten signature and initials in blue ink]



GOBIERNO DE MEXICO
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DICTAMEN DE ENTREGA DE PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA
DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR012-N-91-2026

PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPOS DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, PARA EL EJERCICIO 2026".

PARTIDA		SERVICIO		UNIDAD DE MEDIDA		MÍNIMO POR UNIDAD		MÁXIMO POR UNIDAD		PERIODICIDAD	
2		SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE AIRE DE ENFRIAMIENTO EN TORRE DE AGUA HELADA PARA EL HGZ No. 10		SERVICIO		1.00		1.00		1.00 ANUAL	
3 GH MULTISERVICIOS S.A. DE C.V.											
PARTIDA	DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO Y NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	CUMPLE(1)	OBSERVACIONES(1)	CUMPLE(1)	OBSERVACIONES(1)	3 GH MULTISERVICIOS S.A. DE C.V.				
2	DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS SERVICIOS OFERTADOS, CUMPLIENDO Estrictamente con lo mínimos señalado y SOLICITADO EN EL ANEXO NÚMERO 3 (TRES) REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO Y 4 (CUATRO) TÉRMINOS Y CONDICIONES, ASÍ COMO TODOS LOS ANEXOS Y DOCUMENTOS QUE SE SOLICITEN EN LOS MISMOS, LOS CUALES FORMAN PARTE DE ESTA CONVOCATORIA.	3.1.2 inciso A)	SI			SI					
2	CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES DC-3 DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS A NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DE EMPRESA PARTICIPANTE	3.1.2 inciso A), Anexo 3 (técnico inciso E)	SI			SI					
2	CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES DC-3 DE HERRAMIENTA DE TRABAJO A NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DE EMPRESA PARTICIPANTE.	3.1.2 inciso A), Anexo 3 (técnico inciso E)	SI			SI					
2	CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES DC-3 EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL A NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DE EMPRESA PARTICIPANTE.	3.1.2 inciso A), Anexo 3 (técnico inciso E)	SI			SI					
2	COPIA LEGIBLE DEL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN VIGENTE DEL EQUIPO MULTIMETRO Y/O AMPERIMETRO DE GANCHO A NOMBRE DEL LICITANTE	3.1.2 inciso A), Anexo 3 (técnico inciso E)	SI			SI					
2	CERTIFICADOS Y/O CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN EXPEDIDOS POR LOS FABRICANTES DE LOS EQUIPOS A ESTA CONVOCATORIA.	3.1.2 inciso A), Anexo 3 (técnico inciso E)	SI			SI					
2	LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS DE MEDICIÓN A UTILIZAR EN EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEBERÁN SER LEGIBLES Y DEBERÁN TENER VIGENCIA DE UN AÑO DENTRO DEL PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS POR UNA EMPRESA CERTIFICADORA DE HERRAMIENTAS DE MEDICIÓN. EN CASO DE QUE LA VIGENCIA DE LA CERTIFICACIÓN CADUQUE DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ DE ENTREGAR LOS NUEVOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN EN UN PLAZO NO MAYOR A 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL TÉRMINO DE LA VIGENCIA DE DICHS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN.	3.1.2 inciso A), Anexo 3 (técnico inciso E)	SI			SI					
2	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA NECESARIA COMO PUEDEN SER: FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, MANUALES ENTRE OTROS, EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PARA COMPROBAR SUS ESPECIFICACIONES. EL PARTICIPANTE DEBERÁ, ACOMPAÑAR DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y/O FOTOGRAFÍAS DE OTROS SERVICIOS PRESTADOS, MAQUINARIA O EQUIPO TÉCNICO NECESARIOS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD, CONFORME A LA PARTIDA QUE PARTICIPE EL LICITANTE.	3.1.2 inciso A), Anexo 4 (términos y condiciones inciso E)	SI			SI					

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPOS DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, PARA EL EJERCICIO 2026".

PARTIDA		SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	MÍNIMO POR UNIDAD	MÁXIMO POR UNIDAD	PERIODICIDAD
3		SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE DE 25 TONELADAS, MARCA: LENOX MODELO: KCA300S48NZY, SERIE: 5617101389, CAT: Z3964 DE LA UMF 17	SERVICIO	1.00		1.00 ANUAL

PARTIDA		DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO Y NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	GALBER S.A. DE C.V.			3 GH MULTISERVICIOS S.A DE C.V			IRENE PITA LOPEZ	
				CUMPLE(1)	OBSERVACIONES(1)		CUMPLE(1)	OBSERVACIONES(1)		CUMPLE(1)	OBSERVACIONES(1)
3		DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS SERVICIOS OFERTADOS, CUMPLIENDO ESTRUCTAMENTE CON LO MÍNIMO SEÑALADO Y SOLICITADO EN EL ANEXO NÚMERO 3 (TRES) REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO Y 4 (CUATRO) TÉRMINOS Y CONDICIONES, ASÍ COMO TODOS LOS ANEXOS Y DOCUMENTOS QUE SE SOLICITEN EN LOS MISMOS, LOS CUALES FORMAN PARTE DE ESTA CONVOCATORIA.	3.1.2 Inciso A)	SI			SI			SI	
3		COPIA LEGIBLE DEL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN VIGENTE DE JUEGO DE MANÓMETROS PARA GAS REFRIGERANTE SEGÚN APLIQUE A NOMBRE DEL LICITANTE.	3.1.2 Inciso A), Anexo 3 técnico inciso E)	SI			SI			SI	
3		COPIA DEL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN VIGENTE DEL EQUIPO MULTIMETRO A NOMBRE DEL LICITANTE	3.1.2 Inciso A), Anexo 3 técnico inciso E)	SI			SI			SI	
3		COPIA LEGIBLE DEL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN VIGENTE DEL EQUIPO TERMOMETRO DIGITAL A NOMBRE DEL LICITANTE	3.1.2 Inciso A), Anexo 3 técnico inciso E)	SI			SI			SI	
3		EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR INVARIABLEMENTE DIPLOMADOS Y/O CONSTANCIAS Y/O CERTIFICADOS ANTE INSTITUCIÓN ACADÉMICA, SECRETARÍA, COMISIÓN U ORGANISMO QUE CERTIFIQUEN EL CONOCIMIENTO TÉCNICO EN LA MATERIA REFRIGERACIÓN Y/O AIRE ACONDICIONADO	3.1.2 Inciso A), Anexo 3 técnico inciso E)	SI			SI			SI	
3		LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS DE MEDICIÓN A UTILIZAR EN EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEBERÁN SER LEGIBLES Y DEBERÁN TENER VIGENCIA DE UN AÑO DENTRO DEL PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS POR UNA EMPRESA CERTIFICADORA DE HERRAMIENTAS DE MEDICIÓN, EN CASO DE QUE LA VIGENCIA DE LA CERTIFICACIÓN CADUQUE DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR LOS NUEVOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN EN UN PLAZO NO MAYOR A 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL TÉRMINO DE LA VIGENCIA DE DICHS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN.	3.1.2 Inciso A), Anexo 3 técnico inciso E)	SI			SI			SI	
3		DOCUMENTACIÓN TÉCNICA NECESARIA COMO PUEDEN SER: FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, MANUALES ENTRE OTROS, EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PARA COMPROBAR SUS ESPECIFICACIONES. EL PARTICIPANTE DEBERÁ, ACOMPAÑAR DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y/O FOTOGRAFÍAS DE OTROS SERVICIOS PRESTADOS, MAQUINARIA O EQUIPO TÉCNICO NECESARIAS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD, CONFORME A LA PARTIDA QUE PARTICIPE EL LICITANTE.	3.1.2 Inciso A), Anexo 4 términos y condiciones inciso E)	SI			SI			SI	

Handwritten signature and initials in blue ink.



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DICTAMEN DE ENTREGA DE PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-0506YR072-N-91-2026
PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPOS DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, PARA EL EJERCICIO 2026".

PARTIDA		SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	MÍNIMO POR UNIDAD	MÁXIMO POR UNIDAD	PERIODICIDAD
4		SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO MANEJADORA DE AGUA HELADA DE 99.566 BTU DEL AREA DE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS PARA EL H6Z No. 10	SERVICIO	1.00	1.00	1.00 ANUAL

PARTIDA		DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO Y NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	3 GH MULTISERVICIOS S.A DE C.V.			IRENE PITA LOPEZ		
				CUMPLE(1)	OBSERVACIONES(1)	CUMPLE(1)	OBSERVACIONES(1)	CUMPLE(1)	OBSERVACIONES(1)
4		DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS SERVICIOS OFERTADOS, CUMPLIENDO Estrictamente con lo mínimos señalado y solicitado en el Anexo Número 3 (TRES) Requerimiento y Anexo Técnico y 4 (CUATRO) TÉRMINOS Y CONDICIONES, ASÍ COMO TODOS LOS ANEXOS Y DOCUMENTOS QUE SE SOLICITEN EN LOS MISMOS, LOS CUALES FORMAN PARTE DE ESTA CONVOCATORIA.	3.1.2 inciso A)	SI		SI		SI	
4		CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES DC-3 DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS A NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DE EMPRESA PARTICIPANTE.	3.1.2 inciso A), Anexo 3 técnico inciso E)	SI		SI		SI	
4		CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES DC-3 DE HERRAMIENTA DE TRABAJO A NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DE EMPRESA PARTICIPANTE.	3.1.2 inciso A), Anexo 3 técnico inciso E)	SI		SI		SI	
4		CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES DC-3 EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL A NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DE EMPRESA PARTICIPANTE.	3.1.2 inciso A), Anexo 3 técnico inciso E)	SI		SI		SI	
4		COPIA LEGIBLE DEL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN VIGENTE DEL EQUIPO MULTIMETRO Y/O AMPERIMETRO DE GANCHO A NOMBRE DEL LICITANTE CERTIFICADOS Y/O CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN EXPEDIDOS POR LOS FABRICANTES DE LOS EQUIPOS A ESTA CONVOCATORIA.	3.1.2 inciso A), Anexo 3 técnico inciso E)	SI		SI		SI	
4		LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS DE MEDICIÓN A UTILIZAR EN EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEBERÁN SER LEGIBLES Y DEBERÁN TENER VIGENCIA DE UN AÑO DENTRO DEL PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS POR UNA EMPRESA CERTIFICADORA DE HERRAMIENTAS DE MEDICIÓN, EN CASO DE QUE LA VIGENCIA DE LA CERTIFICACIÓN CADUQUE DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ DE ENTREGAR LOS NUEVOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN EN UN PLAZO NO MAYOR A 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL TÉRMINO DE LA VIGENCIA DE DICHS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN.	3.1.2 inciso A), Anexo 3 técnico inciso E)	SI		SI		SI	
4		DOCUMENTACIÓN TÉCNICA NECESARIA COMO PUEDEN SER: FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, MANUALES ENTRE OTROS, EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PARA COMPROBAR SUS ESPECIFICACIONES. EL PARTICIPANTE DEBERÁ, ACOMPAÑAR DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y/O FOTOGRAFÍAS DE OTROS SERVICIOS PRESTADOS, MAQUINARIA O EQUIPO TÉCNICO NECESARIAS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD, CONFORME A LA PARTIDA QUE PARTICIPE EL LICITANTE.	3.1.2 inciso A), Anexo 4 terminos y condiciones inciso E)	SI		SI		SI	

[Handwritten signature and initials]

PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPOS DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, PARA EL EJERCICIO 2026".

PARTIDA		SERVICIO		UNIDAD DE MEDIDA		MÍNIMO POR UNIDAD		MÁXIMO POR UNIDAD		PERIODICIDAD	
5		SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO MANEJADORA DE AGUA HELADA DE 360.950 BTU DEL AREA DE CEYE PARA EL HGZ No. 10		SERVICIO		1.00		1.00		1.00	ANUAL

PARTIDA	DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO Y NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	GALBHER S.A. DE C.V.		3 GH MULTISERVICIOS S.A DE C.V		IRENE PITA LOPEZ	
			CUMPLE(1)	OBSERVACIONES(1)	CUMPLE(1)	OBSERVACIONES(1)	CUMPLE(1)	OBSERVACIONES(1)
5	DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS SERVICIOS OFERTADOS, CUMPLIENDO Estrictamente con lo mínimos señalado y SOLICITADO EN EL ANEXO NUMERO 3 (TRES) REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO Y 4 (CUATRO) TÉRMINOS Y CONDICIONES, ASÍ COMO TODOS LOS ANEXOS Y DOCUMENTOS QUE SE SOLICITEN EN LOS MISMOS, LOS CUALES FORMAN PARTE DE ESTA CONVOCATORIA.	3.1.2 inciso A)	SI		SI		SI	
5	CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES DC-3 DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS A NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DE EMPRESA PARTICIPANTE	3.1.2 inciso A), Anexo 3 técnico inciso E)	SI		SI		SI	
5	CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES DC-3 DE HERRAMIENTA DE TRABAJO A NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DE EMPRESA PARTICIPANTE	3.1.2 inciso A), Anexo 3 técnico inciso E)	SI		SI		SI	
5	CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES DC-3 EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL A NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DE EMPRESA PARTICIPANTE	3.1.2 inciso A), Anexo 3 técnico inciso E)	SI		SI		SI	
5	COPIA LEGIBLE DEL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN VIGENTE DEL EQUIPO MULTIMETRO Y/O AMPERIMETRO DE GANCHOS A NOMBRE DEL LICITANTE	3.1.2 inciso A), Anexo 3 técnico inciso E)	SI		SI		SI	
5	CERTIFICADOS Y/O CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN EXPEDIDOS POR LOS FABRICANTES DE LOS EQUIPOS A ESTA CONVOCATORIA.	3.1.2 inciso A), Anexo 3 técnico inciso E)	SI		SI		SI	
5	LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS DE MEDICIÓN A UTILIZAR EN EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEBERÁN SER LEGIBLES Y DEBERÁN TENER VIGENCIA DE UN AÑO DENTRO DEL PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS POR UNA EMPRESA CERTIFICADORA DE HERRAMIENTAS DE MEDICIÓN, EN CASO DE QUE LA VIGENCIA DE LA CERTIFICACIÓN CADUQUE DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ DE ENTREGAR LOS NUEVOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN EN UN PLAZO NO MAYOR A 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL TÉRMINO DE LA VIGENCIA DE DICHS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN.	3.1.2 inciso A), Anexo 3 técnico inciso E)	SI		SI		SI	
5	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA NECESARIA COMO PUEDEN SER: FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, MANUALES ENTRE OTROS, EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PARA COMPROBAR SUS ESPECIFICACIONES. EL PARTICIPANTE DEBERÁ, ACOMPAÑAR DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y/O FOTOGRAFÍAS DE OTROS SERVICIOS PRESTADOS, MAQUINARIA O EQUIPO TÉCNICO NECESARIAS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD, CONFORME A LA PARTIDA QUE PARTICIPE EL LICITANTE.	3.1.2 inciso A), Anexo 4 términos y condiciones inciso E)	SI		SI		SI	

[Handwritten signature]

PÁRTEA		SERVICIO		UNIDAD DE MEDIDA		MÍNIMO POR UNIDAD		MÁXIMO POR UNIDAD		PERIODICIDAD	
6		SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPO CHILLER (TORNILLO) MARCA CARRIER MODELO 30HK09MR-461 DE LA UMF No.19, COLIMA, COL		SERVICIO		1.00		1.00 ANUAL			
PÁRTEA	DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE(1)	OBSERVACIONES(1)	CUMPLE(1)	OBSERVACIONES(1)	CUMPLE(1)	OBSERVACIONES(1)	CUMPLE(1)	OBSERVACIONES(1)	OBSERVACIONES(1)
6	DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS SERVICIOS OFERTADOS, CUMPLIENDO Estrictamente con lo mínimos señalado y solicitado en el ANEXO NÚMERO 3 (TRES) REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO Y 4 (CUATRO) TÉRMINOS Y CONDICIONES, ASÍ COMO TODOS LOS ANEXOS Y DOCUMENTOS QUE SE SOLICITEN EN LOS MISMOS, LOS CUALES FORMAN PARTE DE ESTA CONVOCATORIA.	3.1.2 inciso A)	SI		SI		SI		SI		
6	CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES DC-3 DE PARTICIPANTE	3.1.2 inciso A), Anexo 3 (técnico inciso E)	SI		SI		SI		SI		
6	CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES DC-3 DE PARTICIPANTE	3.1.2 inciso A), Anexo 3 (técnico inciso E)	SI		SI		SI		SI		
6	CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES DC-3 EQUIPO PARTICIPANTE	3.1.2 inciso A), Anexo 3 (técnico inciso E)	SI		SI		SI		SI		
6	COPIA DEL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN VIGENTE DEL EQUIPO MULTIMETRO O AMPERIMETRO. LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS DE MEDICIÓN A UTILIZAR EN EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEBERÁN SER LEGIBLES Y DEBERÁN TENER VIGENCIA DE UN AÑO DENTRO DEL PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS POR UNA EMPRESA CERTIFICADORA DE HERRAMIENTAS DE MEDICIÓN.	3.1.2 inciso A), Anexo 3 (técnico inciso E)	SI		SI		SI		SI		
6	TERMO METRO DIGITAL. LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS DE MEDICIÓN A UTILIZAR EN EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEBERÁN SER LEGIBLES Y DEBERÁN TENER VIGENCIA DE UN AÑO DENTRO DEL PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS POR UNA EMPRESA CERTIFICADORA DE HERRAMIENTAS DE MEDICIÓN.	3.1.2 inciso A), Anexo 3 (técnico inciso E)	SI		SI		SI		SI		
6	COPIA DEL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN VIGENTE DEL EQUIPO MANÓMETRO PARA REFRIGERACIÓN ANALÓGICO O DIGITAL. LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS DE MEDICIÓN A UTILIZAR EN EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEBERÁN SER LEGIBLES Y DEBERÁN TENER VIGENCIA DE UN AÑO DENTRO DEL PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS POR UNA EMPRESA CERTIFICADORA DE HERRAMIENTAS DE MEDICIÓN.	3.1.2 inciso A), Anexo 3 (técnico inciso E)	SI		SI		SI		SI		
6	CONSTANCIA DE REGISTRO EN EL PADRÓN PÚBLICO DE CONTRATISTAS DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS U OBRAS ESPECIALIZADAS (REPS) ESTÁ DEBERÁ ESTAR VIGENTE.	3.1.2 inciso A), Anexo 3 (técnico inciso E)	SI		SI		SI		SI		
6	EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR INVARIABLEMENTE DIPLOMADOS Y/O CONSTANCIAS Y/O CERTIFICADOS ANTE INSTITUCIÓN ACADÉMICA PÚBLICA O PRIVADA, SECRETARÍA, COMISIÓN U ORGANISMO QUE CERTIFIQUEN EL CONOCIMIENTO TÉCNICO EN EQUIPOS GENERADORES DE AGUA HELADA.	3.1.2 inciso A), Anexo 3 (técnico inciso E)	SI		SI		SI		SI		
6	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA NECESARIA COMO PUEDEN SER: FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, MANUALES ENTRE OTROS. EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PARA COMPROBAR SUS ESPECIFICACIONES, EL PARTICIPANTE DEBERÁ ACOMPAÑAR DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y/O FOTOGRAFÍAS DE OTROS SERVICIOS PRESTADOS, MAQUINARIA O EQUIPO TÉCNICO NECESARIAS PARA COMPROBAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD, CONFORME A LA PARTIDA QUE PARTICIPE EL LICITANTE.	3.1.2 inciso A), Anexo 4 (términos y condiciones inciso E)	SI		SI		SI		SI		

EL PROVEEDOR NO PRESENTA FOLLETOS Y/O CATÁLOGOS Y/O FOTOGRAFÍAS NECESARIAS PARA COMPROBAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD, CONFORME A LA PARTIDA QUE PARTICIPE EL LICITANTE POR LO QUE INCURRE EN EL SIGUIENTE SUPUESTO DEL INCISO A) QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA CONTENIDOS EN LOS NÚMEROS 2, 3.1.1, 3.1.1.1, 3.1.2, 3.2, 4, 4.1, 4.2 Y 7.1, Y TODOS LOS ANEXOS DE DICHA CONVOCATORIA, ASÍ COMO LOS QUE SE DERIVEN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y, QUE CON MOTIVO DE DICHO INCUMPLIMIENTO SE AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESITA, CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 47, DE LA LAASP.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPOS DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, PARA EL EJERCICIO 2026".

PARTIDA	SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	MÍNIMO POR UNIDAD	MÁXIMO POR UNIDAD	PERIODICIDAD
7	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A PLANTA GENERADORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE 75 KVA MARCA SELMEC MODELO QSB7-G5 UBICADA EN EL ALMACEN DELEGACIONAL	SERVICIO	1.00	1.00	1.00 ANUAL

PARTIDA	DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO Y NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	GALBHER S.A. DE C.V.		IRENE PITA LOPEZ	
			CUMPLE(1)	OBSERVACIONES(1)	CUMPLE(1)	OBSERVACIONES(1)
7	DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS SERVICIOS OFERTADOS, CUMPLIENDO ESTRUCTAMENTE CON LO MÍNIMO SEÑALADO Y SOLICITADO EN EL ANEXO NÚMERO 3 (TRES) REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO Y 4 (CUATRO) TÉRMINOS Y CONDICIONES, ASÍ COMO TODOS LOS ANEXOS Y DOCUMENTOS QUE SE SOLICITEN EN LOS MISMOS, LOS CUALES FORMAN PARTE DE ESTA CONVOCATORIA.	3.1.2 inciso A)	Si		Si	
7	CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES DC-3 DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS A NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DE EMPRESA PARTICIPANTE.	3.1.2 inciso A), Anexo 3 técnico inciso E)	Si		Si	
7	CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES DC-3 DE HERRAMIENTA DE TRABAJO A NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DE EMPRESA PARTICIPANTE.	3.1.2 inciso A), Anexo 3 técnico inciso E)	Si		Si	
7	CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES DC-3 EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL A NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DE EMPRESA PARTICIPANTE.	3.1.2 inciso A), Anexo 3 técnico inciso E)	Si		Si	
7	COPIA LEGIBLE DEL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN VIGENTE DEL EQUIPO MULTIMETRO Y/O AMPERIMETRO DE GANCHO A NOMBRE DEL LICITANTE.	3.1.2 inciso A), Anexo 3 técnico inciso E)	Si		Si	
7	CERTIFICADOS Y/O CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN EXPEDIDOS POR LOS FABRICANTES DE LOS EQUIPOS A ESTA CONVOCATORIA.	3.1.2 inciso A), Anexo 3 técnico inciso E)	Si		Si	
7	LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS DE MEDICIÓN A UTILIZAR EN EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEBERÁN SER LEGIBLES Y DEBERÁN TENER VIGENCIA DE UN AÑO DENTRO DEL PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS POR UNA EMPRESA CERTIFICADORA DE HERRAMIENTAS DE MEDICIÓN, EN CASO DE QUE LA VIGENCIA DE LA CERTIFICACIÓN CADUQUE DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR LOS NUEVOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN EN UN PLAZO NO MAYOR A 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL TÉRMINO DE LA VIGENCIA DE DICHS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN.	3.1.2 inciso A), Anexo 3 técnico inciso E)	Si		Si	
7	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA NECESARIA COMO PUEDEN SER: FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, MANUALES ENTRE OTROS, EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PARA COMPROBAR SUS ESPECIFICACIONES. EL PARTICIPANTE DEBERÁ, ACOMPAÑAR DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y/O FOTOGRAFÍAS DE OTROS SERVICIOS PRESTADOS, MAQUINARIA O EQUIPO TÉCNICO NECESARIAS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD, CONFORME A LA PARTIDA QUE PARTICIPE EL LICITANTE.	3.1.2 inciso A), Anexo 4 términos y condiciones inciso E)	Si		Si	


 7 8 1 A



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SALUD

DICTAMEN DE ENTREGA DE PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-0506YR012-N-91-2026

PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS Y UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, PARA EL EJERCICIO 2026".

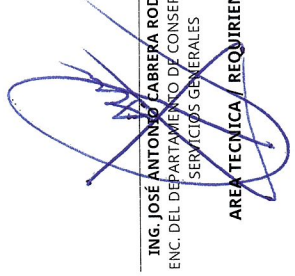
DICTAMEN TÉCNICO

1. EL LICITANTE GROUP CHEMICAL SAN SO SA DE CV "NO CUMPLE" CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.1.2 INCISO A), ANEXO NO. 4 TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO E), POR LOS ANTERIORES NO SE ACEPTA SU PROPUESTA TÉCNICA, INCURRIENDO EN EL NUMERAL 9. CAUSAS DE DESECHAMIENTO, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA.
2. EL LICITANTE IRENE PITA LOPEZ "CUMPLE" CON LOS NUMERALES 3.1.2 INCISOS A), DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE SE ACEPTA SU PROPUESTA TÉCNICA.
3. EL LICITANTE GALBHER S.A. DE CV. "CUMPLE" CON LOS NUMERALES 3.1.2 INCISO A), DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE SE ACEPTA SU PROPUESTA TÉCNICA.
4. EL LICITANTE 3 GH MULTISERVICIOS S.A DE CV "CUMPLE" CON LOS NUMERALES 3.1.2 INCISO A), DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE SE ACEPTA SU PROPUESTA TÉCNICA.

NOMBRE, CARGO Y FIRMA

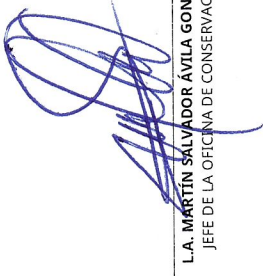


D.D.P. DANIEL PADILLA CRUZ
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

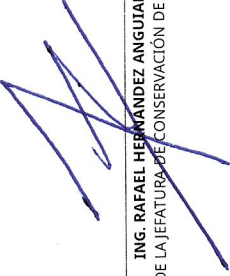


ING. JOSÉ ANTONIO LABRERA RODRÍGUEZ
ENC. DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y
SERVICIOS GENERALES

ÁREA TÉCNICA / REQUIRIENTE



L.A. MARTÍN SALVADOR ÁVILA GONZÁLEZ
JEFE DE LA OFICINA DE CONSERVACIÓN



ING. RAFAEL HERNÁNDEZ ANGUIANO
ENCARGADO DE LA JEFATURA DE CONSERVACIÓN DE UNIDADES ZONA VI



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-91-2026
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPOS DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS

EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

N°	DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	LICITANTE			
			3 G H MULTISERVICIOS SA DE CV	GALBHER SA DE CV	GROUP CHEMICAL SANSO SA DE CV	IRENE PITA LOPEZ
1	Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para efecto de la suscripción de las proposiciones, pudiendo utilizar el formato que aparece en el Anexo Número 1 (Uno) , el cual forma parte de la presente convocatoria. El objeto social de la persona moral (detallado en su acta constitutiva) deberá abarcar las actividades económicas relacionadas con el objeto de la contratación (bienes, arrendamientos o servicios). En caso de que el representante legal no acuda a la entrega de la documentación, deberá presentar carta poder simple la persona que entregue las propuestas. NOTA: En el supuesto que el licitante sea personal moral y la sociedad este integrada por una o más personas morales deberán adjuntar el acta constitutiva correspondiente por cada una de estas personas que integran la sociedad.	3.1.1. inciso A) y 4.1	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	Escrito en el que manifieste el licitante bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90, cuarto párrafo de la Ley, Tratándose de personas morales, su representante legal deberá de manifestar con el escrito antes referido que tanto el licitante, como los socios o asociados, no se encuentran inhabilitados. Lo anterior conforme al Anexo Número 5 (cinco) el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 inciso B)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	Escrito en el que el licitante presente declaración de integridad , en la que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad , que se abstendrá, por sí o a través de interposita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo Número 6 (Seis) el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 inciso C)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, conforme al Anexo Número 7 (siete) el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 inciso D)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5	Convenio en términos de la legislación aplicable, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta sus proposiciones, Anexo Número 8 (Ocho) el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 inciso E)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
6	En caso de participar con el carácter de MIPYMES, presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del Anexo Número 13 (Trece) , el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 inciso F)	Cumple	No aplica	Cumple	Cumple



2026
año de
Margarita
Maza

Zaragoza 199, Colonia Alta Villa, Villa de Alvarez, Colima. C.P. 28987 Tel. 312 311 4021
www.imss.gob.mx



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-91-2026
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPOS DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS

N °	DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	LICITANTE			
			3 G H MULTISERVICIOS SA DE CV	GALBHER SA DE CV	GROUP CHEMICAL SANSO SA DE CV	IRENE PITA LOPEZ
7	Deberá presentar la CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL , (documento emitido por el SAT (Servicio de Administración Tributaria), donde se reflejan datos del contribuyente, actividades económicas (deberá ser referente al servicio a contratar), régimen, obligaciones, entre otras.) ejemplo Anexo Número 11 (Once) . Dicho documento debe estar actualizado, de fecha de emisión no mayor a 30 día anteriores a la fecha en que será la presentación y apertura de propuestas.	3.1.1 inciso G)	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple
8	Escrito en el que el licitante manifiesta su correo electrónico para recibir notificaciones derivadas del procedimiento de contratación en la presente licitación, podrá utilizar el Anexo Número 17 (Diecisiete) .	3.1.1 inciso H)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
9	Copia de cualquiera de los siguientes documentos o su equivalente, conforme a su domicilio Fiscal: Licencia Municipal, Comercial o de Servicios, expedidos por la autoridad; Municipal, Delegación o Alcaldía según sea el caso, dichos documentos deberán de estar vigentes. Notas: 1. Este documento solicitado no es emitido por la COFEPRIS. 2. El domicilio de la licencia municipal, comercial o de servicios y de la constancia de situación fiscal SAT deberán coincidir, o en su caso tener agregada apertura de establecimiento o sucursal.	3.1.1 inciso I)	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple
10	En el supuesto de que el licitante sea persona moral, deberá presentar respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad escrito bajo protesta de decir verdad que; no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, en caso de resultar adjudicado con la formalización del contrato correspondiente no se actualizara un conflicto de interés, para lo cual podrá utilizar el Anexo Número 18 (Dieciocho) .	3.1.1 inciso J)	Cumple	Cumple	No aplica	No aplica
11	En el supuesto de que el licitante sea persona moral, deberá presentar copia simple de la escritura pública en la que conste su Acta Constitutiva correspondiente, con la finalidad de que acredite su nacionalidad. Dicha acta deberá incluir el folio mercantil en el que conste su inscripción en el Registro Público de la Propiedad, y sus reformas; además poder notarial e identificación oficial del representante legal. En tratándose de personas físicas, el licitante deberá presentar copia simple del acta de nacimiento correspondiente, o en su caso, de la carta de naturalización respectiva expedida por la autoridad competente, y la documentación con la que demuestre tener su domicilio legal en el territorio nacional. Para los párrafos anteriores deberá presentar copia del poder notarial del representante legal de la Empresa o en su caso de la Persona Física. Deberá entregar Copia de identificación vigente de quien suscriba las proposiciones, (pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional).	3.1.1 inciso K)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple



2026
año de
Margarita
Maza

Zaragoza 199, Colonia Alta Villa, Villa de Alvarez, Colima. C.P. 28987 Tel. 312 311 4021

www.imss.gob.mx



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



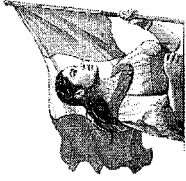
LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-91-2026
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPOS DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS

N°	DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	LICITANTE		
			3 G H MULTISERVICIOS SA DE CV	GALBHER SA DE CV	GROUP CHEMICAL SANSO SA DE CV
12	Las dependencias y entidades, a través de la Unidad Compradora, recabarán de los licitantes su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida por la Unidad Compradora, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la dependencia o entidad.”, para lo cual podrán utilizar el Anexo Número Catorce (14) . El licitante deberá acreditar la presentación del manifiesto, mediante el cual afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad, los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el Protocolo de Actuación en Contrataciones. Dicho manifiesto deberá ser obtenido de la página de la SECRETARÍA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO Manifiesto de Particulares , deberá ingresar a la siguiente dirección electrónica y realizar su registro y obtener dicho documento: https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/LoginPage.jsf , ejemplo anexo número veinte (20) el cual forma parte de la convocatoria. Nota: En caso de personas Morales en dicho manifiesto deberá de agregar a: a) Integrantes del consejo de administración o administradores; b) Director general, gerente general, o equivalentes; c) Representantes legales, y d) Personas físicas que posean directa o indirectamente cuando menos el diez por ciento de los títulos representativos del capital social de la persona moral. Lo anterior aplica para cada una de las personas morales que integran la sociedad, es decir; en el supuesto que el licitante sea personal moral y la sociedad este integrada por una o más personas morales deberán presentar un manifiesto por cada persona moral conforme su acta constitutiva.	3.1.1 inciso L)	Cumple	Cumple	Cumple
13	El licitante deberá de presentar un escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento, podrá utilizar el anexo número veintidós (22) el cual forma parte de la convocatoria.	3.1.1 inciso M)	Cumple	Cumple	No cumple
14	El licitante deberá de presentar un escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento, podrá utilizar el anexo número veintiuno (21) el cual forma parte de la convocatoria.	3.1.1 inciso N)	Cumple	Cumple	Cumple
15	El licitante deberá de presentar un escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento, podrá utilizar el anexo número veintidós (22) el cual forma parte de la convocatoria.	3.1.1 inciso O)	Cumple	Cumple	Cumple



2026
año de
Margarita
Maza

Zaragoza 199, Colonia Alta Villa, Villa de Alvarez, Colima. C.P. 28987 Tel. 312 311 4021 www.imss.gob.mx



Gobierno de México

Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-91-2026
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPOS DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS

N °	DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	LICITANTE			
			3 G H MULTISERVICIOS SA DE CV	GALBHER SA DE CV	GROUP CHEMICAL SANSO SA DE CV	IRENE PITA LOPEZ
16	Deberá presentar Opiniones de Cumplimiento de Obligaciones (IMSS, SAT E INFONAVIT) VIGENTES Y POSITIVAS; para verificar que se encuentren al corriente de sus obligaciones Fiscales.	3.1.1 inciso P)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA ECONÓMICA

N °	DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	LICITANTE			
			3 G H MULTISERVICIOS SA DE CV	GALBHER SA DE CV	GROUP CHEMICAL SANSO SA DE CV	IRENE PITA LOPEZ
1	La propuesta económica, deberá contener la cotización del servicio ofertado, indicando: partida, descripción del servicio, unidad de medida, precio unitario ofertado sin IVA, subtotal, IVA 16% y Total, conforme al Anexo Número 9 (nueve), el cual forma parte de las presentes bases. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. Los licitantes deberán cotizar el servicio a precios fijos durante la vigencia del contrato.	3.2	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

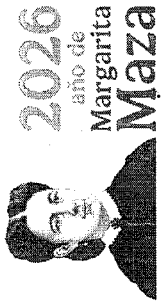
DICTAMEN LEGAL ADMINISTRATIVO

1. El licitante 3 G H MULTISERVICIOS SA DE CV "NO CUMPLE" con el numeral 3.1.1 inciso I) de la convocatoria, ya que no presenta Licencia Municipal, Comercial o de Servicios, expedidos por la autoridad; Municipal, Delegación o Alcaldía según sea el caso, en su lugar presenta escrito con varios documentos adjuntos, sin embargo, estos no corresponden a lo solicitado.

Por los anterior se desecha la propuesta de 3 G H MULTISERVICIOS SA DE CV, incurriendo en el numeral 9. CAUSAS DE DESECHAMIENTO, inciso A), de la convocatoria.

2. El licitante GALBHER SA DE CV "NO CUMPLE" con el numeral 3.1.1 inciso G), ya que en la Constancia de Situación Fiscal (SAT) que presenta no trae la Actividad Económica referente al servicio a contratar, pues se trata de Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo industrial, y no acredita esta actividad.

Por los anterior se desecha la propuesta de GALBHER SA DE CV incurriendo en el numeral 9. CAUSAS DE DESECHAMIENTO, inciso A) e I), de la convocatoria.



2026 año de Margarita Maza
Zaragoza 199, Colonia Alta Villa, Villa de Alvarez, Colima. C.P. 28987 Tel. 312 311 4021 www.imss.gob.mx

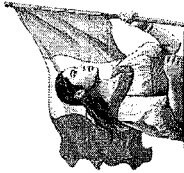


Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-91-2026

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPOS DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS

3. El licitante **GROUP CHEMICAL SANSO SA DE CV "NO CUMPLE"** con lo solicitado en el numeral 3.1.1 inciso M), ya que el **ANEXO NÚMERO VEINTE (20), MANIFIESTO DE VÍNCULOS CON SERVIDORES PÚBLICOS** que presenta no incluye el total de los accionistas, pues solo presenta de uno, faltando de otro accionista conforme a sus documentos legales que presenta.

Por lo anterior se desecha la propuesta de **GROUP CHEMICAL SANSO SA DE CV** incurriendo en el numeral 9. **CAUSAS DE DESECHAMIENTO, inciso A)**, de la convocatoria.

4. El licitante **IRENE PITA LOPEZ "CUMPLE"** con los numerales 3.1.1 incisos A), B), C), D), E) No aplica, F), G), H), I), J), K), L) No aplica, M), N), O) y P), el 3.2 Propuesta Económica, 4.1 y 4.2, de la convocatoria, por lo que se acepta la documentación Legal Administrativa de su propuesta.

Lic. **Luis Espíñez Cruz**
Titular de la Coordinación
de Abastecimiento y Equipamiento

C.P. **René Cárdenas Sánchez**
Comprador Especializado en Equipamiento
y Contratación de Servicios

C.P. **Jaime Gabriel Grajeda Nuñez**
Titular del Departamento de Adquisición
de Bienes y Contratación de Servicios.

Villa de Alvarez, Colima., a 25 de junio de 2026



2026
año de
Margarita
Maza

Zaragoza 199, Colonia Alta Villa, Villa de Alvarez, Colima. C.P. 28987 Tel. 312 311 4021

www.imss.gob.mx



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



2026
año de
**Margarita
Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
**Margarita
Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>